



Título de la obra

La Lúdica una participación activa para la lectura espontánea y comprensiva

Programa o Unidad Académica

Especialización en Pedagogía de la Lúdica

Nombre del Director del trabajo

César Augusto Sánchez Rojas

Clasificación de la obra

Trabajo de grado

Tesis

Monografía

Nivel

Pregrado

Técnico

Tecnológico

Profesional

Posgrado

Especialización

Maestría

Modalidad

Presencial

Distancia

Virtual

Nombre del autor o autores de la obra

Leidy Viviana González Pérez

Adonella Pérez Mendieta

Resúmen

El proyecto de investigación "La Lúdica una participación activa para la lectura espontánea y comprensiva." fue aplicado a los grados de segundo a quinto de la Institución Educativa Antonia Santos sede Antonia Santos de la vereda Burila del municipio de Caicedonia, su objetivo general fue " Establecer actividades que permitan orientar y aplicar una propuesta lúdica pedagógica de intervención en el área de Español (comprensión lectora) , para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes del grado segundo a quinto de la institución educativa Antonia santos sede Antonia santos del sector rural municipio de Caicedonia de departamento del valle del cauca". Para ello plantea una propuesta lúdica pedagógica que se desarrolló en cuatro etapas (asistir, crear, motivar, exponer); la cual conto con la participación de los estudiantes permitiendo un acercamiento a la lectura y por lo tanto a la comprensión lectora.

La línea de investigación a la que se vincula el proyecto es La línea de investigación en Pedagogía, Didácticas e Infancias está adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación que a su vez se articula con la línea de Pedagogía, medios y mediaciones, esta línea institucional plantea que, la pedagogía, los medios y las mediaciones adquieren especial sentido al reconocer las rupturas de una cultura educativa centrada en la palabra escrita y hablada, es decir una nueva tendencia de una práctica educativa que reconoce el ecosistema comunicativo como un escenario desde el que se posibilitan otras formas de acceder a la información, de producir conocimiento, de interactuar con los otros y de establecer distintas relaciones de enseñanza y de aprendizaje

Palabras claves

Lectura, lúdica, comprensión, creatividad, expresividad.

Autorización del autor(res)

Por medio del presente documento declaro que conozco el derecho que me asiste como autor del trabajo de grado a mantenerlo inédito, o a divulgarlo haciéndolo accesible al público su contenido, así mismo, conozco que tengo la facultad de autorizar o no a un tercero para que comunique públicamente la obra, Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo(mos) a la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES para:

- 1. Realizar la comunicación pública del trabajo de grado en el formato que el repositorio institucional lo requiera (virtual, digital, electrónico, óptico, usos en red o cualquier otro conocido o por conocer) entendiend que dicha divulgación en Internet tiene un alcance nacional e internacional por la modalidad de licencia de acceso abierto (OA - open access).
2. Incluir la obra en los índices y buscadores que se estime necesarios con el fin de promover su difusión y pueda convertir la obra a cualquier medio o formato únicamente con fines de preservación digital.

Esta autorización se concede sin exclusividad, y se hace a título gratuito por lo tanto renuncio a recibir pago alguno. Declaro bajo la gravedad de juramento que el trabajo de grado, tesis o monografía, objeto de esta autorización se trata de una obra original, es de mi exclusiva autoría y tengo la titularidad sobre el mismo, no vulnera derechos de terceros, por lo tanto en caso de presentarse alguna acción o reclamación de terceros, sobre derechos de autor, asumimos la responsabilidad correspondiente. La Fundación Universitaria Los Libertadores no asume responsabilidades por reclamaciones de terceros y para todos los efectos actúa como tercero de buena fe.

Esta autorización se expide con fundamento en la Decisión Andina 351 de 1993, artículos 12 y 76 de la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Circular No 6 de 2012, expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, el Acuerdo No 5 del 06 de noviembre de 2014 del Consejo Superior de la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES y demás normas concordantes, conexas y complementarias.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Noviembre de 2017

Table with 4 columns: Name, Signature, Name, Signature. Row 1: Leidy Viviana González Pérez, [Signature], Adonella Pérez Mendieta, [Signature]. Row 2: Documento de identidad, 1115185046, Documento de identidad, 29331009.

En caso que la obra sea resultado de un trabajo patrocinado o apoyado por una organización, con excepción de la Fundación Universitaria los Libertadores, el autor o autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridas por el respectivo contrato o acuerdo.

Si existe algún impedimento para que la obra pueda ser comunicada públicamente en el Repositorio Institucional de la Fundación Universitaria Los Libertadores, por favor exponga la razón a continuación: